

Colegio Contadores Táchira: «El consumidor final va a pagar la Ley de Protección a las Pensiones»

Rubén Camargo, presidente del Colegio de Contadores Públicos del estado Táchira acompañado de Franklin Ramírez y Mélida Rosales, integrantes del Comité Adherentes de Asuntos Tributarios del CCPET.

Entender los temas fundamentales de la contaduría, resulta fundamental para que las empresas y emprendimientos se muevan en el delicado campo de la actual economía venezolana.

Para ello se ha organizado un evento especial denominado «Retos y Desafíos de la Contaduría Pública», programado para el sábado 8 de junio, a partir de las ocho de la mañana, en la sede del Colegio de Contadores Públicos del estado Táchira, para el cual no solo se ha convocado a profesionales del área sino a todo aquel interesado en asuntos relacionados especialmente al área tributaria.

En dicho evento personalidades nacionales con amplio conocimiento de materias complejas pero que se necesita ser llevados al colectivo de manera clara y resaltando las implicaciones en nuestra vida productiva cotidiana.

Detalles de la actividad que se extenderá en la mañana y en la tarde, fueron dadas a conocer por Rubén Camargo, presidente del Colegio de Contadores Públicos del estado Táchira acompañado de Franklin Ramírez y Mélida Rosales, integrantes del Comité Adherentes de Asuntos Tributarios del CCPET.

Explicó Camargo que la importancia de esta jornada de actualización está en qué tratarán temas de actualidad y de gran impacto en el desarrollo sostenible de las empresas, como la nueva Ley de Protección a las Pensiones y la utilización de la Inteligencia artificial en la contaduría pública.

—Indudablemente estos temas son importantes porque hasta la persona que tenga pensado hacer un emprendimiento, es necesario que tome en cuenta lo tributario, porque a veces creemos que estamos exonerados cuando siempre hay algunos compromisos que cumplir y se debe evaluar los escenarios a la hora de poner en práctica ese emprendimiento—afirmó Camargo.

Recordó Camargo que la cualidad de un buen contador público es

la de “aplicar las mejores deducciones dentro de la norma”, y en un país como Venezuela en que todo en materia tributaria es tan cambiante el Colegio de Contadores Públicos ha dado impulso al Instituto de Desarrollo Profesional que ya cumple 15 años.

Por supuesto uno de los temas de mayor debate será el impacto de la nueva ley de Protección a las Pensiones y al respecto Camargo se refirió sobre su trascendencia.

–Los consumidores finales somos los que vamos a pagar el efecto de ese impuesto. Para nadie es un secreto que nuestros padres que han dado los mejores años de su producción para recibir 130 bolívares es un tema muy profundo. Por el impuesto de la Ley de Protección de las Pensiones el mínimo es de 11,7 dólares, imagínese en una empresa donde tenga 40 trabajadores lo que representa para su gasto.

Como invitados especiales estarán los expertos Homer Moreno, José García, Susana Apóstol, Ildemaro Pacheco, y Felipe Capazzolo, en otros quienes estarán disertando sobre: Inteligencia Artificial para Finanzas, Aspectos Tributarios, mercantiles, contables y operativos; como afrontar una fiscalización; sostenibilidad; la Locti y su impacto en las empresas y el Orden Tributario; y las cargas fiscales.

Informaron que los cupos son limitados, y que los participantes cancelaran un monto que servirá para cubrir los gastos de la logística. Hasta el viernes hay una promoción de dos (2) personas en 40 \$ y uno 25 \$. Mayor información por el tlf 0424-716.92.55 IG: @ideprotachira

Con información de La Nación